



VICEDECANATO DE ESTUDIOS y CALIDAD

La memoria del Vicedecanato de Estudios y Calidad de la Facultad de Filología se organiza en dos grandes apartados: el primero corresponde a Estudios y el segundo a Calidad. La primera parte se estructura de la siguiente forma: 1. Nuevos títulos; 2. Modificaciones de títulos existentes; 3. Extinción de títulos. El apartado de Calidad consta de las siguientes secciones: 1. Composición de la Comisión de Calidad del centro; 2. Reuniones de la Comisión de Calidad; 3. Proceso de renovación de la acreditación 2022-2023; 4. Otros asuntos relacionados con la gestión de la calidad; 5. Objetivos para el curso 2023-24.

1. Estudios

En este negociado desde el Vicedecanato se revisa el mapa de estudios ofertados en la Facultad de Filología con el fin de implantar nuevos títulos interfacultativos que abrirán nuevas perspectivas profesionales. Si bien la política de este Vicedecanato es proteger las titulaciones existentes, deben fomentarse programas de *combinación* como los dobles grados o las titulaciones interdisciplinarias, que sin duda resultarán atractivos para muchos estudiantes ante los retos a los que se enfrentarán en el mercado laboral en el futuro.

1.1. NUEVOS TÍTULOS

Máster universitario en Estudios Contemporáneos sobre Mundo Árabe y Comunidades Musulmanas: Mediación Social y Gestión de Conflictos

En el curso 2023-24 se ha implementado el Máster universitario en Estudios Contemporáneos sobre Mundo Árabe y Comunidades Musulmanas: Mediación Social y Gestión de Conflictos, un título en el que participan la Facultad de Filología como ponente y la de Ciencias Políticas y Sociología. Durante el primer semestre del curso 2022-23 se ultimaron los preparativos para su implantación.

Grado en Estudios Teatrales

Se ha entregado al Ministerio y a la Fundación el documento de verificación de un grado en Estudios Teatrales en el que participarán, aparte de la Facultad de Filología (con todos sus departamentos) como centro ponente, la Facultad de Geografía e Historia, la Facultad de Bellas Artes, la Facultad de Ciencias de la Información, la Facultad de Educación y la Facultad de Filosofía. El proyecto surge para completar una oferta académica lógica y necesaria tras la implantación del Máster de Teatro y Artes Escénicas y el Doctorado en Estudios Teatrales de la

UCM, ofertados desde hace más de diez años el primero y más de ocho el segundo. Se prevé su implantación en el curso 2024-25.

Grado en Estudios Asiáticos

Se ha trabajado desde enero de 2023 en el documento de viabilidad y la Verificación de un Grado en Estudios Asiáticos, título interfacultativo entre los centros de Filología, Geografía e Historia, Ciencias Políticas y Sociología, Ciencias Económicas y Empresariales, Comercio y Turismo y Ciencias de la Información. Se trata de un título que aborda los estudios del área de Asia y supone una oferta única para formar especialistas en el conocimiento y la gestión de las relaciones económicas, culturales y políticas en Asia. Se prevé su implantación en el curso 2025-26.

1.2. MODIFICACIONES DE TÍTULOS EXISTENTES

Máster universitario en Lingüística y Tecnologías

La coordinación del Máster universitario en Lingüística y Tecnologías, implantado hace un año en nuestra Facultad, ha presentado un nuevo documento de viabilidad y elaborará un nuevo Verifica con el fin de incorporar de forma oficial el profesorado de la UPM que ya imparte docencia en este título y para facilitar el acceso a estos estudios a los alumnos de la UPM. Se prevé su implantación para el curso 2025-26.

El Máster universitario en Estudios Interculturales Europeos

El Máster universitario en Estudios Interculturales Europeos entre la UCM y la Universidad de Regensburg tiene que ser reformado sustancialmente ya que la tendencia del número de matrículas es decreciente desde hace varios años. El programa requiere un enorme trabajo administrativo, que no merece la pena dado el reducido número de estudiantes. Con el fin de hacer más atractivo el programa, una comisión bajo la supervisión del vicedecano ha elaborado un nuevo plan de estudios que subsana las deficiencias detectadas y, además, incorpora a la Université Clermont Auvergne y convierte de esta manera el máster binacional en trinacional. Con toda probabilidad, el programa se ofrecerá por primera vez en el curso 2025-26, hasta entonces se seguirá impartiendo el Máster actual.

Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas

La coordinación del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas está trabajando en una nueva verificación. En esta revisión se trata de subsanar algunas de las carencias graves observadas en los últimos años debidas, por ejemplo, a la escasa relación temática y metodológica del primer año del grado con el estudio de las lenguas, las literaturas y las culturas que cursan los estudiantes. El nuevo título responderá mejor así a las necesidades formativas de los estudiantes en el ámbito de las lenguas modernas y sus manifestaciones literarias y culturales, necesidades que han sido puestas de manifiesto tanto por los propios estudiantes como por los profesores que imparten su docencia en ese título y que se detecta igualmente por la elevada tasa de abandono (ya del primero al segundo curso más del 40%) y la imposibilidad, en un gran porcentaje del alumnado, de alcanzar un nivel adecuado de conocimientos al terminar los estudios.

Doble grado en Historia y Filología Clásica

En el doble grado en Historia y Filología Clásica se ha elaborado un nuevo plan de estudios que por el momento afecta solamente a las asignaturas del grado en Historia. Fue aprobado por las dos Juntas de Facultades implicadas, en la Comisión de Estudios de la UCM y en el Consejo de Gobierno. Ya ha entrado en vigor en el curso 2023-24.

Además, se ha trabajado en la adaptación de todos los títulos de la Facultad de Filología, que en este momento no están sometidos a procesos de reacreditación o modificaciones sustanciales, al campo de estudio de “Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística”, según la exigencia del Real Decreto 822/2021. Fueron aprobadas las modificaciones en la reunión de la comisión de calidad el 28 de septiembre de este año.

1.3. EXTINCIÓN DE TÍTULOS

Máster universitario en Estudios Avanzados sobre el Islam en la Sociedad Europea Contemporánea

En el curso 2022-23 dejó de ofertarse el Máster universitario en Estudios Avanzados sobre el Islam en la Sociedad Europea Contemporánea por la baja matrícula en los últimos años. Ha sido sustituido por el Máster universitario en Estudios Contemporáneos sobre Mundo Árabe y Comunidades Musulmanas: Mediación Social y Gestión de Conflictos, arriba mencionado.

Grado en Estudios Hispano-Alemanes

En este año se ha decidido el cierre del Grado en Estudios Hispano-Alemanes, un título con una matrícula igualmente muy baja (y una complicación administrativa enorme). El vicedecano trabaja de acuerdo con los responsables de la Universidad de Regensburg en el proceso de la extinción que se iniciará en el curso 2024-25.

2. Calidad

2.1. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

Todas las comisiones de calidad de los Grados y Másteres de la Facultad de Filología se coordinan con la Comisión de Calidad del mismo centro, que está presidida por la Decana o por la persona en quien delegue, en este caso el vicedecano de Estudios y Calidad. Son miembros de la misma comisión los presidentes de las comisiones de calidad de los 33 títulos que en este momento están sometidos al SGIC de la Facultad de Filología (9 grados, 16 másteres y 8 doctorados), un representante del profesorado, un representante del alumnado, un representante del PAS y dos agentes externos (en estos momentos una profesora de la Universidad de la UAM y una investigadora del CSIC).

Cargo	Nombre
Presidente	Decana, delegado en el Vicedecano de Estudios y Calidad
Secretaria	Vicedecana de Digitalización
Presidente de la comisión de calidad del Grado en Español: Lengua y Literatura	Emilio Francisco Blanco Gómez
Presidenta de la comisión de calidad del Grado en Estudios Ingleses	Ariadna Sánchez Hernández.
Presidenta de la comisión de calidad del Grado en Estudios Semíticos e Islámicos	Laura Mijares Molina

Presidenta de la comisión de calidad del Grado en Filología Clásica	Felisa del Barrio Vega
Presidenta de la comisión de calidad del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas	Svetlana Maliavina
Presidenta de la comisión de calidad del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas	Ana Fernández-Pampillón Cesteros
Presidente de la comisión de calidad del Grado en Literatura General y Comparada	Luis Martínez-Falero Galindo
Presidenta de la comisión de calidad del Grado en Estudios Hispano-Alemanes	Laura Amigot Castillo
Presidenta de la comisión de calidad del Grado en Traducción e Interpretación	Julia Sevilla Muñoz
Presidenta de la comisión de calidad del Máster universitario Hispano-Francés en Lengua Francesa Aplicada	María Esclavitud Rey Pereira
Presidenta de la comisión de calidad del Máster universitario en Ciencias de las Religiones	José Antonio Álvarez-Pedroza Núñez
Presidente de la comisión de calidad del Máster universitario en Español como Segunda Lengua	José Amenos Pons
Presidenta de la comisión de calidad del Máster universitario en Estudios Interculturales Europeos	Teresa Cañadas García
Presidente de la comisión de calidad del Máster universitario en Estudios Literarios	Rocío Peñalta Catalán
Presidente de la comisión de calidad del Máster universitario en Investigación en Lengua Española	Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga
Presidenta de la comisión de calidad del Máster universitario en Literatura Española	Ana Isabel Martínez Pereira
Presidente de la comisión de calidad del Máster universitario en Literatura Hispanoamericana	Jesús Cano Reyes
Presidenta de la comisión de calidad del Máster universitario en Teatro y Artes Escénicas	Jara Martínez Valderas
Presidente de la comisión de calidad del Máster universitario en Lingüística Inglesa: nuevas aplicaciones y comunicación internacional	Mario Serrano Losada
Presidente de la comisión de calidad del Máster universitario en Estudios Contemporáneos sobre Mundo Árabe y Comunidades Musulmanas: Mediación Social y Gestión de Conflictos	Daniel Gil-Benumea Flores
Presidenta de la comisión de calidad del Máster universitario en Letras digitales: Estudios Avanzados en Textualidades Electrónicas	María Goicoechea de Jorge
Presidenta de la comisión de calidad del Máster universitario en Traducción Literaria	Isabel Hernández González
Presidenta de la comisión de calidad del Máster universitario en Lingüística y Tecnologías	Victoria Escandell Vidal

Presidenta de la comisión de calidad del Máster universitario en Traducción Audiovisual y Localización (Interuniversitario conjunto con UAM)	Carmen Gómez Pérez
Presidenta de la comisión de calidad del Programa de Doctorado en Ciencias de las Religiones	Guadalupe Seijas de los Ríos Zarzosa
Presidenta de la comisión de calidad del Programa de Doctorado en Estudios Franceses	Isabelle Marc
Presidenta de la comisión de calidad del Programa de Doctorado en Estudios Literarios	Lourdes Carriedo
Presidente de la comisión de calidad del Programa de Doctorado en Estudios Teatrales	Francisco José Sáez Raposo
Presidente de la comisión de calidad del Programa de Doctorado en Lengua Española y sus Literaturas	Luis Ángel Sáez del Álamo
Presidenta de la comisión de calidad del Programa de Doctorado en Lingüística Inglesa	Paloma Tejada Caller
Presidenta de la comisión de calidad del Programa de Doctorado en Literatura Hispanoamericana	Paloma Jiménez del Campo
Presidenta de la comisión de calidad del Programa de Doctorado en Lingüística Teórica y aplicada	Raquel Hidalgo Downing
Representante del profesorado	Juan Rafael Zamorano Mansilla (titular) Mohammed Dahiri (suplente)
Agente externa	María Ángeles Gallego García (CSIC)
Agente externa	María Sol Benito Rey (UAM)
Representante del PAS	Álvaro Alonso Gárgoles
Representante de los estudiantes	Ángel Gómez de Pablo

Además, el seguimiento de calidad de los siguientes títulos de la Facultad de Filología se realiza en otros centros de la UCM o en otras universidades (de forma permanente o en alternancia):

Título	Responsable del SGIC
Grado en Ciencias de las Religiones	Facultad de Filosofía
Máster universitario en Estudios LGBTQ+	Facultad de Trabajo Social
Máster universitario en Estudios Medievales	Facultad de Geografía e Historia
Máster universitario en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas	Facultad de Educación
Máster universitario en Estudios Norteamericanos	Universidad de Alcalá
Máster universitario en Estudios Clásicos	Universidad Autónoma de Madrid
Programa de Doctorado del Mundo Antiguo	Facultad de Geografía e Historia

2.2. LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

Los miembros de la Comisión de Calidad del Centro se reúnen por regla general al menos dos veces al año, y al menos una de ellas de forma presencial, con el fin de aprobar su informe anual

y las memorias de seguimiento de todos los títulos previamente a su elevación al Vicerrectorado de Calidad de la Universidad. Además, debaten y aprueban las modificaciones respecto a la calidad de cada titulación, las propuestas de mejora y las demás funciones que prevé el documento sobre el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UCM y del Documento Verifica de cada título. En el curso 2022-2023 hubo tres reuniones de la comisión de calidad, a saber, el 7 y el 29 de noviembre de 2022 y el 23 de marzo de 2023. Las actas de las reuniones de la comisión de calidad se aprueban al comienzo de cada reunión posterior. Pueden ser consultadas en: <https://filologia.ucm.es/actas-de-las-reuniones-comision-decalidad-de-la-facultad-de-filologia> (página actualmente en construcción).

El 7 de noviembre y el 29 de noviembre de 2022 fueron aprobadas las memorias de seguimiento y la memoria de calidad del centro para el curso 2021/22. El día 23 de marzo fueron aprobados los autoinformes del Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas y el Programa de doctorado en Lingüística Teórica y Aplicada, los títulos que, junto con el Grado en Estudios Semíticos e Islámicos, están sometidos aún al proceso de la reacreditación.

2.3. PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Durante el curso 2022-23 no se concluyó ningún proceso de reacreditación. Están a la espera de las visitas de los paneles evaluadores o de los informes provisionales y definitivos los siguientes títulos:

Grado en Español: lengua y literatura,
Grado en Estudios Ingleses,
Grado en Estudios Semíticos e Islámicos,
Grado en Filología Clásica,
Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas,
Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas,
Grado en Traducción e Interpretación,
Máster Universitario en Lingüística Inglesa: Nuevas aplicaciones y Comunicación Internacional,
Máster Universitario en Traducción Audiovisual y Localización,
Programa de Doctorado en Lingüística Teórica y Aplicada,

El Máster Universitario en Teatro y Artes Escénicas está a la espera del resultado de un Seguimiento especial por la Fundación Madri+d tras haber alegado el punto que debía ser subsanado, a saber, la disponibilidad de un espacio adecuado para desarrollar las actividades prácticas en el máster.

Los siguientes títulos están recabando la documentación correspondiente para someterse a la reacreditación a partir del mes de diciembre:

Grado en Estudios Hispano-Alemanes,
Grado en Literatura General y Comparada,
Máster Universitario en Español como Segunda Lengua ,
Programa de Doctorado en Lingüística Inglesa.

En estos cuatro casos se tramitaron seguimientos ordinarios por parte de la Fundación Madri+d durante el curso 2022-23. En los informes finales en todos los casos las secciones que habían obtenido una calificación de C o D en los anteriores informes de renovación pasaron a A o B, excepto en el caso del Grado en Estudios Hispano-Alemanes, que ha mantenido la C en el criterio

2 (que corresponde a la información pública). Aun así, en todos los casos la reacreditación se desarrollará en la modalidad simplificada, es decir sin la aportación de un autoinforme y las evidencias correspondientes en una fase previa a la visita de un panel, que, además, reducirá las entrevistas a una sola de 45 minutos. Esta simplificación en el proceso de la reacreditación significa un verdadero avance en los procesos de evaluación por parte de la Fundación Madri+d.

2.4. OTROS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LA CALIDAD

A continuación se resumen algunas de las demás tareas emprendidas durante el curso 2022-2023 en el área del seguimiento de la calidad de los títulos universitarios ofertados en la Facultad de Filología:

a) Se trabajó junto con los coordinadores y presidentes de las comisiones de calidad de las titulaciones en la confección de las memorias de seguimiento interno correspondientes a los cursos 2021-2022 y 2022-2023. Para este fin se transmitió a las comisiones de calidad de los títulos toda la información relacionada con la gestión de la calidad, como por ejemplo los resultados de las encuestas de seguimiento de todos los grupos implicados en los estudios (profesores, estudiantes, personal administrativo y de apoyo, egresados, etc.). Igualmente, se facilitó el acceso a SIDI a aquellos coordinadores que aún no disponían de él. Por primera vez se contó en esta tarea con la ayuda de un PAS.

b) Se coordinó el programa de Docencia en la Facultad.

c) Se trabajó en el mantenimiento y actualización de la página “Filología es Calidad” (<https://filologia.ucm.es/filologia-es-calidad>), accesible desde la página web de la Facultad (<https://filologia.ucm.es/>), donde se puede encontrar la información y los recursos esenciales en la gestión de la Calidad de nuestra Facultad. Esta página en este momento está en proceso de mejora.

d) Se siguió colaborando con el Vicerrectorado de Calidad en la preparación de la implantación del programa SISCAL (antes AUDIT), lo que es la evaluación del sistema de garantía interno de calidad de la Facultad de Filología en su conjunto. El diseño fue evaluado positivamente por parte de la ANECA en julio de 2018 y se espera terminar el proceso de la recopilación de la documentación en la primera mitad del año 2024 para poder presentar la solicitud de la evaluación en la Fundación Madri+d antes del fin del curso.

e) Se gestionó el buzón de quejas y sugerencias de la Facultad, implicando en cada ocasión a los responsables de las áreas pertinentes e instando a la toma de medidas en aquellos casos en que fuera procedente.

f) En general se coordinó la publicidad de la oferta de estudios en la Facultad de Filología por ejemplo a través de la revisión de los dípticos de las titulaciones, de la coordinación de la aparición de los estudios de la Facultad de Filología en los rankings del periódico *El Mundo* o de la organización de una jornada de presentación de los estudios de máster en la Facultad de Filología antes de la apertura del periodo de matriculación.

2.5. OBJETIVOS PARA EL CURSO 2023-24

Tras el análisis de las observaciones realizadas en los últimos informes a las memorias de seguimiento, los seguimientos ordinarios y las reacreditaciones, hemos llegado a la conclusión

de que prioritariamente se deben subsanar en la Facultad de Filología los siguientes puntos relacionados con la calidad de los estudios:

- Mejorar la página web de Calidad del centro de cara a la evaluación SISCAL arriba mencionada insistiendo por ejemplo en publicar los resultados de las encuestas y los indicadores de los últimos cursos, lo que en el caso de los más de 30 títulos que oferta la Facultad de Filología es una labor titánica.

- Mejorar la página web de los grados tras numerosas recomendaciones por parte de los evaluadores externos (por ejemplo revisando los currículos del personal académico de cada título).

- Aumentar la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción y en general ordenar y canalizar mejor la gran cantidad de encuestas que se pide a los implicados en los estudios universitarios.

- Organizar el seguimiento de los egresados y de la inserción laboral.

- Establecer un catálogo de buenas prácticas, es decir acciones y medidas que han sido introducidas en los grados, másteres y programas de doctorado de la Facultad y que han mejorado el desarrollo de los títulos.

Además, a fecha de la realización de esta memoria, y como viene sucediendo desde hace años, la Facultad de Filología sufre de una preocupante carencia de personal para atender las cuestiones relacionadas con Calidad. En los últimos meses, sin embargo, se ha conseguido la creación de un tipo de Unidad de Calidad con un PAS que ha sido relevado por otro. Se espera cierta estabilidad en este asunto en el futuro. Además, desde hace unos meses el vicedecanato cuenta con una delegada de la decana para la calidad. La Dra. Johanna Vollmeyer se dedica a complementar la documentación para la evaluación de SISCAL.

Huelga añadir que durante el curso académico 2022-2023 el trabajo realizado en este vicedecanato siempre ha contado con el apoyo de los coordinadores de los títulos ofertados en la Facultad, de los presidentes de las comisiones de calidad de cada grado, máster y programa de doctorado y de todos los miembros del equipo decanal del centro.

Memoria realizada por Arno Gimber, Vicedecano de Estudios y Calidad, en Madrid a 27 de octubre de 2023.